TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)				
Profesorado			**Correo electrónico**	
Yolanda Borrego Alés			**yborrego@uhu.es**	
Módulo	**Materia**	**Cuatrimestre**	**Carácter**	**Créditos**
Trabajo Fin de Máster		2º Cuatrimestre	Obligatoria	12 ECTS (300 horas)
Requisitos previos (en su caso): Ninguno.				
CATÁLOGO DE COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA				
CB1.- COMPETENCIAS BÁSICAS				
CB1.- Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.				
CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				
CB3.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				
CB4.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustenten a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.				
CB5.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.				
CG2.- COMPETENCIAS GENERALES				
CG1.- Conocer, evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada a la metodología precisa de sus campos de estudio con el fin de poder reflexionar sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada situación de la práctica profesional.				
CG2.- Ser capaz de pronosticar y examinar la evolución de situaciones complejas a nivel multidisciplinar mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto en el que se lleve a cabo su actividad.				
CG3.- Poder desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.				
CT3.- COMPETENCIAS TRASVERSALES				
CT1.- Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.				
CT2.- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.				
CT3.- Gestionar la información y el conocimiento.				
CT4.- Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.				
CT5.- Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional.				
CE4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: INVESTIGACIÓN/INTERVENCIÓN				
INVESTIGACIÓN				

CE1.- Investigar, analizar, evaluar, adecuar y utilizar el conocimiento actual derivado de las TIC y de las nuevas formas de relación interpersonal centrado en las tecnologías para fortalecer la Intervención social.
CE2.- Desarrollar la investigación y la utilización de las TIC y herramientas virtuales de intervención dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social.
CE3.- Utilizar la investigación profesional para justificar decisiones y defender la intervención profesional, los valores y la ética del Trabajo Social.
CE4.- Identificar y justificar el fundamento de sus valoraciones profesionales, incluidas las basadas en métodos, modelos y teorías del Trabajo Social, las mejores prácticas basadas en el conocimiento, la evidencia y la investigación.
INTERVENCIÓN
CE4.- Analizar y sistematizar la información que proporciona la práctica como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que ayuden a dar respuesta a los nuevos problemas o situaciones sociales emergentes.
CE7.- Gestionar conflictos, dilema problemas éticos complejos derivados de los nuevos procesos de cambio social sabiéndolos identificar, diseñando estrategias de resolución y reflexionando sobre sus resultados.
CE8.-Analizar, evaluar y utilizar los nuevos modelos de intervención social que ayuden a demostrar una mayor competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Superar esta materia, implica que el alumnado:
1º.- Ha conseguido iniciarse, con la debida solvencia, en las tareas investigadoras y de intervención, tanto del carácter básico como aplicado, en relación con la especialidad elegida dentro de las ofrecidas en su Plan de Estudios.
2º.- Es capaz de valorar la importancia que tiene, tanto la investigación como la intervención, para el desarrollo disciplinar del Trabajo Social
3.- Es capaz de analizar la práctica profesional identificando sus límites y carencias cognoscitivas asumiendo para ello, la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos epistemológicos.
4.- Es capaz de reconocer y utilizar los principios y reglas básicas que permitan a la investigación social generar conocimientos científicos para el ámbito del Trabajo Social.
5º Es capaz de manejar, con cierta destreza, tanto la comunicación escrita sabiendo elaborar documentos de naturaleza científica y/o técnica, como la comunicación oral sabiendo exponer y defender su trabajo.
6º.- Es capaz de llevar a cabo una buena transferencia de los resultados obtenidos en los procesos de investigación e intervención social.
ACTIVIDADES FORMATIVAS. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
En virtud, tanto de lo establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio y por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, como lo contemplado en la Normativa Propia de la Universidad de Huelva (Aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de abril de 2012), el Trabajo Fin de Máster tiene un carácter obligatorio, con un valor de 12 créditos, para este caso concreto, y supone para el alumnado, la primera toma de contacto con las tareas de investigación en el área disciplinar y temática de su interés (a excepción de los que eligieron la línea investigadora en el Trabajo Fin de Grado), y que les facultará, tras su superación para abordar, si así lo considerasen oportuno, los Estudios de Doctorado.

1º.- Aunque el contenido se diseñará en función de las preferencias temáticas ofertadas en el Máster y proyección futura del alumnado. Su realización se articulará en función de las líneas de estudio recogidas en esta ficha en el apartado de Contenidos.
2.- Registro del trabajo Fin de Máster según Modelo contenido en la Normativa *ad hoc* de la Universidad de Huelva, donde se incluye el proyecto concreto a desarrollar (Objetivos, Metodología, Bibliografía, etc.).
3.- Realización del trabajo conforme a las indicaciones tanto del/la tutor/a, como de la propia normativa de la Universidad, que recomienda una estructuración a partir de los siguientes puntos:

Estructura:
Cada Comisión Académica regulará las normas de presentación y extensión del Trabajo (se recomienda que ésta oscile entre 25 y 100 páginas en letra tamaño 12). Estructura recomendada:

1. Introducción y justificación.
2. Estado de la cuestión
3. Objetivos.
4. Materiales y Métodos.
5. Resultados y Conclusiones.
6. Bibliografía.
7. Anexos.

Modelos de Referencia:

1. Obligatoriedad de la citación de fuentes y referencias.
2. Utilización de estilos estandarizados por las tradiciones correspondientes.

En relación a la planificación formativa del TFM ésta te se llevará a través de tres tipos diferentes de actividades formativas:

1. **Actividades supervisadas:** Aunque éstas pueden desarrollarse de forma autónoma fuera del aula, requieren de una tutorización y seguimiento obligatorio. De ahí que el trabajo tenga que ser revisado por el /a tutor/a al menos tres veces. Para presentarlo a defensa deberá contar con el visto bueno de éste/a. De las 300 horas establecidas para el TFM, 20 horas, serán dedicadas (de forma presencial) a este tipo de actividad supervisada.
2. **Actividades Autónomas:** El alumnado, de forma autónoma, deberá organizar las 280 horas restantes de la asignatura del TFM. Para su elaboración el alumnado contará con todos aquellos materiales que le sean necesarios y que estarán disponibles en el espacio virtual de la Plataforma Moodle de la asignatura: normativas, guía específica de la asignatura, referencias bibliográficas, de apoyo o materiales para la preparación de la defensa pública del trabajo.

Cómo ya hemos señalado, la metodologías docentes aplicables a esta asignatura tiene que ver con el uso:

- De la Tutoría individual (presencial)
- De la Plataforma Moodle a través del espacio virtual creado para esta asignatura (TFM) que contará con toda la información necesaria (materiales) así como de todos los recursos que en ella están establecidos (Chats, email, blog, etc.).
- De búsquedas bibliográficas, uso de bases de datos, consultas de textos y lecturas necesarias para la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, análisis de datos, resúmenes y elaboración de trabajos.

La Comisión Académica del Máster establecerá un número máximo de alumnos/as por doctor/a, de cara a organizar la distribución del proceso de tutorización. El/la alumno/a podrá elegir o proponer a un/a tutor/a siempre y cuando éste/a forme parte del profesorado del Máster. Una vez elegido/a, deberá comunicarlo a la dirección del Máster, previa entrega de la documentación creada para este fin por el Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización - Oficina de Posgrado-: *Asignación de Profesorado Trabajo Fin de Máster.* Las propuestas serán valoradas y aprobadas por la Comisión Académica del Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Al objeto de evaluar, tanto las competencias como los resultados de aprendizaje propuestos en esta asignatura, se utilizará un sistema de evaluación basado en la Realización del trabajo y su defensa oral, una vez e/al tutor/a haya dado el visto bueno. Según establece la normativa de la UHU relativa a las "Normas para la realización del Trabajo de Investigación Fin de Máster" (aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de junio de 2008). El procedimiento de evaluación queda estipulado de la siguiente manera:

1. **Plazos para entrega del Trabajo**: Las fechas límites para la entrega de Trabajos de Investigación se extenderán hasta la primera semana de los meses de junio, septiembre o diciembre.
2. **Comisión Evaluadora:** Será designada por la Comisión Académica del Máter y estará formada por tres titulares y un suplente, todos ellos/as Doctores/as con actividades investigadoras afines o relacionadas con la temática del Trabajo, pero que no tengan vinculación directa con el mismo (no haber sido su tutor/a académica). El/a doctor/a de mayor categoría académica y/o antigüedad en el máter actuará como Presidente, y el de menor antigüedad será el/a Secretario/a.
3. **Acto de Evaluación:** Se llevará a cabo en sesión pública y con la siguiente estructura:
   - Exposición oral por parte del/a estudiante, con un máximo de 30 minutos de duración, donde argumentará sobre los objetivos, metodología aplicada, resultados y conclusiones más relevantes del Trabajo.
   - Intervención de los miembros de la Comisión Evaluadora, que planteará sugerencias o preguntas. A propuesta de la Comisión Evaluadora, el alumno podrá tomar la palabra.
   - Tras deliberación secreta, se calificará el Trabajo por medio del Acta correspondiente emitida por la Oficina de Posgrado. La calificación va de 0 -10, teniéndose que obtener un 5 como mínimo para aprobar el Trabajo.
4. **Criterios de Evaluación:**
   - Originalidad.
   - Acotación del objeto de estudio.
   - Delimitación precisa de los objetivos del Trabajo
   - Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente.
   - Metodología científica adecuada al problema plateado.
   - Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones
   - Aportación y originalidad al campo de conocimiento
   - Redacción.
   - Presentación y defensa ante el Tribunal. Tras deliberación secreta, se calificará el Trabajo por medio del Acta correspondiente emitida por

la Oficina de Posgrado. La calificación va de 0 -10, teniéndose que obtener un 5 como mínimo para aproar el Trabajo.

5. **Presentación de la Memoria:**
   - El/a interesado/a entregará en la Secretaría del Máster una solicitud de defensa, con el visto bueno del tutor acompañada de 5 ejemplares de la memoria de Trabajo, una para su depósito y cuatro para la Comisión evaluadora.
   - La Secretaría del Máster deberá anunciar por correo electrónico la convocatoria del acto de defensa, con la menos una semana de antelación al acto, a todos los miembros del Departamento responsable del Máster, así como al Departamento del Área de Conocimiento al que se adscribe el Trabajo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

CONTENIDO TEMÁTICO DE LA ASIGNATURA:
Los Trabajos de TFM elaborados y presentados a defensa oral pública, tendrán que estar dentro de cada una de las líneas temáticas propuestas en cada especialidad. Concretamente serán:

ESPECIALIDADES:

1ª.- INNOVACIÓN SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO:

- Participación política y movimientos sociales: ámbito de investigación e intervención en Trabajo Social.
- Innovación social y participación en los discursos profesionales sobre intervención comunitaria.
- Participación y trabajo comunitario con colectivos en riesgo de exclusión social.
- Enfermedad mental y estigma: análisis del problema e intervención desde el contexto comunitario.
- Metodología comunitaria. Las aportaciones del Trabajo Social para la innovación social.
- Riesgos psicosociales y salud laboral.
- Innovación social y sociedad 2.0
- Análisis de redes sociales y aplicaciones en el ámbito comunitario
- Movilización social, derechos sociales y humanos, y la sociedad 2.0
- Medios Sociales (plataformas de redes sociales tipo Twitter, Facebook, Youtube…) y su importancia en procesos de innovación social y participación comunitaria
- El trabajo comunitario en los entornos fronterizos.
- Gestión de la diversidad sociocultural, mediación e innovación social.
- Estudios teóricos, epistemológicos, éticos y políticos de la dimensión social del concepto de sostenibilidad, como base para la aplicación de las ciencias sociales al ámbito del conocimiento ambiental desde un enfoque multidisciplinar integrado.
- Diseño y aplicación de metodologías y técnicas de investigación propias de las ciencias sociales al ámbito de lo ambiental. Avance hacia la compatibilización e integración de los métodos de investigación de las ciencias naturales, así como sus modos de transmisión de conocimiento, con los de las ciencias sociales.
- Análisis, diagnóstico y evaluación de sistemas de transferencia de conocimiento, especialmente aquellos en los que se ha incorporado, o se desea incorporar, como factor estratégico, la innovación social en cualquiera de sus funciones y acepciones.
- La comunidad como espacio de participación social.
- Los cauces de participación de las personas y colectivos con indicadores de especial vulnerabilidad social.

- Movimientos participativos necesarios para un envejecimiento activo.
- Empresa y Emprendimiento Social.
- El Emprendimiento Social y la Creación de Empleo.

2ª.- INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON FAMILIAS:

- Investigación social de la infancia y la familia.
- Investigación e Intervención social desde el enfoque de los derechos del niño.
- Infancia y nuevas tecnologías de la comunicación.
- Investigación e intervención en contextos de violencia de género.
- Investigación e intervención en contextos de violencia filio-parental.
- Mediación familiar en contextos educativos.
- La medición familiar en el ámbito judicial.
- Resiliencia familiar.
- Familia resiliente: capacidad y características.
- La comunicación y las relaciones sociales competentes como instrumento de desarrollo de la resiliencia.
- Evaluación de modelos de intervención social resilientes.
- Riesgos psicosociales y salud laboral.
- Inmigración, familia, proyectos y cadenas migratorias
- Hijos de inmigrantes e integración
- Movilizaciones colectivas e inmigración
- Las redes sociales como fuentes de apoyo social y personal en el entorno familiar
- Familia, redes sociales y capital social.
- Estudios de género: desigualdades sociales de género en distintas esferas de la sociedad: familia, trabajo, salud.
- Inmigración y género: Trayectorias migratorias de mujeres; espacios laborales ocupados por las mujeres inmigrantes: agricultura y servicio doméstico
- Estudios sobre delito y prisiones: Perfiles delictivos femeninos y masculinos. Análisis del sistema penitenciario español. Extranjeras en prisiones españolas. Diferencias según los contextos geográficos de procedencia